



PREPARADO CONSERVANTE ANTIMOHO

Código : 910033



Versión: 1







Fecha de emisión: 01/04/2024


Fecha de impresión: 01/04/2024

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

| | |
|-----|---|
| 1.1 | <p>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: PREPARADO CONSERVANTE ANTIMOHO Código : 910033 UFI: MTE0-U1KD-1009-C967</p> |
| 1.2 | <p>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS: Usos previstos (principales funciones técnicas): <input checked="" type="checkbox"/> Industrial <input checked="" type="checkbox"/> Profesional <input type="checkbox"/> Consumo Aditivo. Sectores de uso: Usos profesionales (SU22). Usos desaconsejados: Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados". Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006: No restringido.</p> |
| 1.3 | <p>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: QUIMICAS MENDEIETA S.L. Av. Segunda, nº 78, P.I. El Salvador - 02630 La Roda (Albacete) ESPAÑA Teléfono: +34 967 443745 - Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad: correo@quimicasmendieta.com</p> |
| 1.4 | <p>TELÉFONO DE EMERGENCIA: +34 967 443745 8:00-14:00 h. / 16:00-19:00 h.  Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia. Centros de toxicología ESPAÑA: - MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420</p> |

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

| 2.1 | <p>CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: La clasificación de las mezclas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la clasificación de mezclas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezclas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezclas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para clasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezcla. Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP): PELIGRO:Skin Corr. 1B:H314 Eye Dam. 1:H318 Skin Sens. 1:H317 Carc. 2:H351 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Clase de peligro</th> <th>Clasificación de la mezcla</th> <th>Cat.</th> <th>Vías de exposición</th> <th>Organos afectados</th> <th>Efectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fisicoquímico: No clasificado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Salud humana: </td> <td>Skin Corr. 1B:H314 c) Eye Dam. 1:H318 c) Skin Sens. 1:H317 c) Carc. 2:H351 c)</td> <td>Cat.1B Cat.1 Cat.1 Cat.2</td> <td>Cutánea Ocular Cutánea -</td> <td>Piel Ojos Piel -</td> <td>Quemaduras Lesiones graves Alergia Cáncer</td> </tr> <tr> <td>Medio ambiente: </td> <td>Aquatic Acute 1:H400 c) Aquatic Chronic 1:H410 c)</td> <td>Cat.1 Cat.1</td> <td>- -</td> <td>- -</td> <td>- -</td> </tr> </tbody> </table> <p>El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16. Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.</p> | Clase de peligro | Clasificación de la mezcla | Cat. | Vías de exposición | Organos afectados | Efectos | Fisicoquímico: No clasificado | | | | | | Salud humana:  | Skin Corr. 1B:H314 c) Eye Dam. 1:H318 c) Skin Sens. 1:H317 c) Carc. 2:H351 c) | Cat.1B Cat.1 Cat.1 Cat.2 | Cutánea Ocular Cutánea - | Piel Ojos Piel - | Quemaduras Lesiones graves Alergia Cáncer | Medio ambiente:  | Aquatic Acute 1:H400 c) Aquatic Chronic 1:H410 c) | Cat.1 Cat.1 | - - | - - | - - |
|---|--|-----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|--|-------------------|---------|----------------------------------|--|--|--|--|--|---|--|-----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|--|---|--|----------------|--------|--------|--------|
| Clase de peligro | Clasificación de la mezcla | Cat. | Vías de exposición | Organos afectados | Efectos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fisicoquímico: No clasificado | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Salud humana:  | Skin Corr. 1B:H314 c) Eye Dam. 1:H318 c) Skin Sens. 1:H317 c) Carc. 2:H351 c) | Cat.1B Cat.1 Cat.1 Cat.2 | Cutánea Ocular Cutánea - | Piel Ojos Piel - | Quemaduras Lesiones graves Alergia Cáncer | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Medio ambiente:  | Aquatic Acute 1:H400 c) Aquatic Chronic 1:H410 c) | Cat.1 Cat.1 | - - | - - | - - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | |
|-----|---|
| 2.2 | <p>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:  El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP). - Indicaciones de peligro: H351 Se sospecha que provoca cáncer. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. - Consejos de prudencia: P102-P405 Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave. P280 Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. P363 Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. P303+P361+P353- P352-P312 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.</p> |
|-----|---|



PREPARADO CONSERVANTE ANTIMOHO

Código : 910033



Versión: 1

Fecha de emisión: 01/04/2024

Fecha de impresión: 01/04/2024

P305+P351+P338- P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

P273-P391-P501 Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

- Información suplementaria:

- Contiene Diurón (ISO), 2-octil-2H-isotiazol-3-ona para la protección de la película.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20.

- Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Diurón (ISO)

2-octil-2H-isotiazol-3-ona

1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona

2-metilisotiazol-3(2H)-ona

Otros componentes sensibilizantes:

1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona

2.3

OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

- Otros peligros fisicoquímicos:

No se conocen otros efectos adversos relevantes.

- Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:

No se conocen otros efectos adversos relevantes.

- Otros efectos negativos para el medio ambiente:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto contiene, en una concentración igual o superior al 0,1% en peso, sustancias que están bajo evaluación debido a sus posibles propiedades de alteración endocrina: Diurón (ISO).

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1

SUSTANCIAS:

No aplicable (mezcla).

3.2

MEZCLAS:

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Disolución de aditivos en disolventes orgánicos.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

| | | | |
|---------------|--|----------------------------|-----------------------------------|
| 5 < C < 10 % | Diurón (ISO) CAS: 330-54-1, EC: 206-354-4, REACH: 01-2119517622-45 CLP: Atención: Acute Tox. (oral) 4:H302 (ATE=500 mg/kg) Carc. 2:H351 STOT RE 2:H373 Aquatic Acute 1:H400 (M=10) Aquatic Chronic 1:H410 | REACH / ATP01 | |
| 2,5 < C ≤ 5 % | 2-octil-2H-isotiazol-3-ona CAS: 26530-20-1, EC: 247-761-7, REACH: 01-2120768921-45 CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 3:H331 (ATE=500 mg/m3) Acute Tox. (skin) 3:H311 (ATE=311 mg/kg) Acute Tox. (oral) 4:H302 (ATE=500 mg/kg) Skin Corr. 1B:H314 Skin Sens. 1:H317 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410 | REACH / CLP00 | |
| C ≤ 0,020 % | 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5, EC: 220-120-9, REACH: 01-2120761540-60 CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 2:H330 (ATE=50 mg/m3) Acute Tox. (oral) 4:H302 (ATE=1020 mg/kg) Skin Irrit. 2:H315 Eye Dam. 1:H318 Skin Sens. 1:H317 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 2:H411 | Autoclasificado Notificado | Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0,05 % |
| C ≤ 0,0050 % | 2-metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4, EC: 220-239-6, REACH: 01-2120764690-50 CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 2:H330 (ATE=110 mg/m3) Acute Tox. (skin) 3:H311 (ATE=242 mg/kg) Acute Tox. (oral) 3:H301 (ATE=148 mg/kg) Skin Corr. 1B:H314 Eye Dam. 1:H318 Aquatic Acute 1:H400 (M=10) Aquatic Chronic 1:H410 (M=1) EUH071 Skin Sens. 1A:H317 | REACH / ATP13 | Skin Sens. 1A, H317: C ≥ 0,0015 % |

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno.

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 23/01/2024.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna.

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:



PREPARADO CONSERVANTE ANTIMOHO

Código : 910033



Versión: 1

Fecha de emisión: 01/04/2024

Fecha de impresión: 01/04/2024

Ninguna.

[SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS \(PBT\), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES \(MPMB\):](#)

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

[Sustancias POP incluidas en el REGLAMENTO \(UE\) 2019/1021~2020/784 sobre contaminantes orgánicos persistentes:](#)

Ninguna.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica.No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición.Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

| Vía de exposición | Síntomas y efectos, agudos y retardados | Descripción de los primeros auxilios |
|-------------------|---|---|
| Inhalación: | La inhalación produce sensación de quemazón, tos, dificultad respiratoria y dolor de garganta. | Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre.Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial.Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada.Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica. |
| Cutánea: | El contacto con la piel produce enrojecimiento y dolor.El contacto con la piel produce enrojecimiento, quemaduras y dolor. | Quitar la ropa contaminada.Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.No emplear disolventes. |
| Ocular: | El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor y quemaduras profundas graves. | Quitar las lentes de contacto.Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación.Si la irritación persiste, consultar con un médico. |
| Ingestión: | Si se ingiere, causa graves quemaduras en los labios, boca, garganta y esófago, con trastornos gástricos y dolores abdominales. | En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrole la etiqueta o el envase.Beber agua en grandes cantidades.No provocar el vómito, debido al riesgo de perforación.Mantener al afectado en reposo. |

4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

[Información para el médico:](#)

El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente..

[Antídotos y contraindicaciones:](#)

No se conoce un antídoto específico.



PREPARADO CONSERVANTE ANTIMOHO

Código : 910033



Versión: 1

Fecha de emisión: 01/04/2024

Fecha de impresión: 01/04/2024

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017:**

Polvo extintor ó CO2.

5.2 PELIGROS ESPECIFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, vapores de isocianatos, trazas de ácido cianhídrico, compuestos halogenados, óxidos de azufre. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:Equipos de protección especial:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:**

Evitar el contacto directo con el producto.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:**

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

- Recomendaciones generales:

Manipular evitando proyecciones. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

No aplicable.

- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Debido a su naturaleza corrosiva, debe prestarse extrema cautela en la selección de materiales para bombas, embalajes y líneas. El suelo debe ser impermeable y resistente a la corrosión, con un sistema de canales que permitan la recogida del líquido hacia una fosa de neutralización. El equipo eléctrico debe estar hecho con materiales no corroíbles. Para mayor información, ver epígrafe 10.

- Clase de almacén:

Clase 1B. Según ITC MIE APQ-6 (almacenamiento de líquidos corrosivos en recipientes fijos) e ITC MIE APQ-10 (almacenamiento en recipientes móviles), RD.656/2017.(SEN) (CMR)

- Tiempo máximo de stock:

6 Meses.

- Intervalo de temperaturas:

min:5 °C, máx:40 °C (recomendado).

Observaciones:

El producto es corrosivo según ITC MIE APQ-6, pero no es ni inflamable ni combustible, por lo que puede almacenarse dentro de cubetos de líquidos inflamables o combustibles en las condiciones descritas en la ITC MIE APQ-1 (RD.656/2017) siempre que los materiales, protecciones (excepto la protección con cámara de espuma), disposición y tipo de recipientes sean los exigidos en la ITC MIE APQ-1 a la clase de productos para los que se diseñó el cubeto.

- Materias incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

- Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

- Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):



PREPARADO CONSERVANTE ANTIMOHO

Código : 910033



Versión: 1

Fecha de emisión: 01/04/2024

Fecha de impresión: 01/04/2024

- Sustancias/mezclas peligrosas nominadas: Ninguna
- Categorías de peligro y cantidades umbral inferior/superior en toneladas (t):
- Peligros físicos: No aplicable.
- Peligros para la salud: No aplicable
- Peligros para el medioambiente: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. (E1) (100t/200t).
- Otros peligros: No aplicable
- Cantidad umbral a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior: 100 toneladas
- Cantidad umbral a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior: 200 toneladas

Observaciones:

Las cantidades que se han indicado anteriormente como umbral se refieren a cada establecimiento. Las cantidades que hay que tener en cuenta para la aplicación de los artículos pertinentes son las máximas que estén presentes, o puedan estarlo, en un momento dado. Para el cálculo de la cantidad total presente no se tendrán en cuenta las sustancias peligrosas existentes en un establecimiento únicamente en una cantidad igual o inferior al 2% de la cantidad indicada como umbral, si su situación dentro del establecimiento es tal que no puede llegar a provocar un accidente grave en ningún otro lugar del establecimiento. Para más detalles, consultar la nota 4 del anexo I de la Directiva Seveso.

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 PARAMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

| INSST 2021 (RD.39/1997) (España, 2021) | Año | VLA-ED | | VLA-EC | | Observaciones |
|--|------|--------|-------|--------|-------|---------------|
| | | ppm | mg/m3 | ppm | mg/m3 | |
| Diurón (ISO) | 1999 | - | 10 | - | - | ae |
| 2-octil-2H-isotiazol-3-ona | - | - | 0,05 | - | - | |
| 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona | - | - | 0,1 | - | - | Recomendado |
| 2-metilisotiazol-3(2H)-ona | - | - | 1,5 | - | 4,5 | Recomendado |

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

- Alteradores endocrinos (ae):

Hay una serie de sustancias utilizadas en la industria, la agricultura y los bienes de consumo de las que se sospecha que interfieren en los sistemas endocrinos de los seres humanos y de los animales y que son causantes de perjuicios para la salud, como el cáncer, alteraciones del comportamiento y anomalías en la reproducción. En el caso de los seres humanos, algunas vías posibles de exposición a alteradores endocrinos son la exposición directa en el lugar de trabajo o a través de productos de consumo, como alimentos, ciertos plásticos, pinturas, detergentes y cosméticos, o indirecta a través del medio ambiente (aire, agua y suelo). Los valores límite asignados a estos agentes no se han establecido para prevenir los posibles efectos de alteración endocrina, lo cual justifica una vigilancia adecuada de la salud.

- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

| - NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos: | DNEL Inhalación mg/m3 | | DNEL Cutánea mg/kg bw/d | | DNEL Oral mg/kg bw/d | |
|---|--------------------------|----------|----------------------------|----------|-------------------------|-------|
| | (a) | (c) | (a) | (c) | (a) | (c) |
| 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona | - (a) | - (c) | - (a) | - (c) | - (a) | - (c) |
| 2-octil-2H-isotiazol-3-ona | - (a) | - (c) | - (a) | - (c) | - (a) | - (c) |
| 2-metilisotiazol-3(2H)-ona | s/r (a) | s/r (c) | s/r (a) | s/r (c) | - (a) | - (c) |
| Diurón (ISO) | - (a) | 0,17 (c) | - (a) | 5,79 (c) | - (a) | - (c) |

| - NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos: | DNEL Inhalación mg/m3 | | DNEL Cutánea mg/cm2 | | DNEL Ojos mg/cm2 | |
|--|--------------------------|-----------|------------------------|---------|---------------------|-------|
| | (a) | (c) | (a) | (c) | (a) | (c) |
| 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona | - (a) | - (c) | - (a) | - (c) | - (a) | - (c) |
| 2-octil-2H-isotiazol-3-ona | - (a) | - (c) | - (a) | - (c) | - (a) | - (c) |
| 2-metilisotiazol-3(2H)-ona | 0,043 (a) | 0,021 (c) | m/r (a) | s/r (c) | a/r (a) | - (c) |
| Diurón (ISO) | - (a) | - (c) | - (a) | - (c) | - (a) | - (c) |

- Nivel sin efecto derivado, población en general:

No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

| | | |
|---|--|---|
|  | <p>PREPARADO CONSERVANTE ANTIMOHO Código : 910033</p> |  |
|---|--|---|

Versión: 1 Fecha de emisión: 01/04/2024 Fecha de impresión: 01/04/2024

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida. (-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH). s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado). m/r - DNEL no derivado (riesgo medio). a/r - DNEL no derivado (riesgo alto). - CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):</p> | | | |
| <p>- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona 2-octil-2H-isotiazol-3-ona 2-metilisotiazol-3(2H)-ona Diurón (ISO)</p> | <p>PNEC Agua dulce mg/l</p> <p>- 0.0022 0.00339 0.00032</p> | <p>PNEC Marino mg/l</p> <p>- 0.00022 0.00339 0</p> | <p>PNEC Intermitente mg/l</p> <p>- 0.000122 - 0.00022</p> |
| <p>- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA: 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona 2-octil-2H-isotiazol-3-ona 2-metilisotiazol-3(2H)-ona Diurón (ISO)</p> | <p>PNEC STP mg/l</p> <p>- s/r 0.23 58</p> | <p>PNEC Sedimentos mg/kg dw/d</p> <p>- 0.0475 s/r 0.05172</p> | <p>PNEC Sedimentos mg/kg dw/d</p> <p>- 0.00475 s/r 0.005172</p> |
| <p>- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona 2-octil-2H-isotiazol-3-ona 2-metilisotiazol-3(2H)-ona Diurón (ISO)</p> | <p>PNEC Aire mg/m3</p> <p>- s/r s/r -</p> | <p>PNEC Suelo mg/kg dw/d</p> <p>- 0.0082 0.047 0.012</p> | <p>PNEC Oral mg/kg dw/d</p> <p>- n/b n/b n/b</p> |
| <p>(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH). n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación). s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).</p> | | | |



8.2 **CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:**
MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- **Protección del sistema respiratorio:**
Evitar la inhalación del producto.
- **Protección de los ojos y la cara:**
Disponer de grifos, fuentes o frascos lavajos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.
- **Protección de las manos y la piel:**
Disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: REGLAMENTO (UE) Nº 2016/425:
Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

| | |
|--|---|
| <p>Mascarilla:</p>  | <p>Mascarilla para gases y vapores (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.</p> |
| <p>Gafas:</p>  | <p>Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.</p> |
| <p>Escudo facial:</p> | <p>Pantalla facial contra salpicaduras de líquidos (EN166), recomendable cuando haya riesgo de derrame, proyección o nebulización del líquido.</p> |



PREPARADO CONSERVANTE ANTIMOHO

Código : 910033



Versión: 1

Fecha de emisión: 01/04/2024

Fecha de impresión: 01/04/2024

| | |
|------------------|--|
| <p>Guantes:</p> | <p>✓ Guantes de goma de neopreno (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.</p> |
| <p>Botas:</p> | <p>✓ Botas de goma de neopreno (EN347).</p> |
| <p>Delantal:</p> | <p>No.</p> |
| <p>Ropa:</p> | <p>✓ Se deberá usar ropa resistente a los productos corrosivos.</p> |

- Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

- Vertidos al suelo:

Evitar la contaminación del suelo.

- Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas:

Este producto contiene las siguientes sustancias incluidas en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE:
Diurón (ISO).

- Emisiones a la atmósfera:

No aplicable.



PREPARADO CONSERVANTE ANTIMOHO

Código : 910033



Versión: 1

Fecha de emisión: 01/04/2024

Fecha de impresión: 01/04/2024

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:Aspecto

Estado físico: Líquido Transparente
 Color: Blanco
 Olor: Característico
 Umbral olfativo: No disponible (mezcla).

Cambio de estado

Punto de congelación: No disponible (mezcla).
 Punto inicial de ebullición: > 100* °C a 760 mmHg

- Inflamabilidad:

Punto de inflamación: Ininflamable
 Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad: No disponible
 Temperatura de auto-inflamación: No aplicable.

Estabilidad

Temperatura descomposición: No disponible

Valor pH

pH: 7 ± 0,05 a 20°C

- Viscosidad:

Viscosidad dinámica: No disponible.
 Viscosidad cinemática: No disponible.

- Solubilidad(es):

Solubilidad en agua: Miscible
 Liposolubilidad: No aplicable (producto inorgánico).
 Coeficiente de reparto: n-octanol/agua: No aplicable (mezcla).

- Volatilidad:

Presión de vapor: 17,535* mmHg a 20°C
 Presión de vapor: 12,113* kPa a 50°C
 Tasa de evaporación: No disponible (falta de datos).

Densidad

Densidad relativa: 1,030* a 20/4°C Relativa agua
 Densidad de vapor relativa: < 1 (menos pesado que el aire).

Características de las partículas

Tamaño de las partículas: No aplicable.

- Propiedades explosivas:

No disponible.

- Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.

9.2 OTROS DATOS:Información relativa a las clases de peligro físico

No hay información adicional disponible.

Otras características de seguridad:

Calor de combustión: No aplicable.
 No volátiles: 14,03 * % Peso 1h. 60°C

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.



PREPARADO CONSERVANTE ANTIMOHO

Código : 910033



Versión: 1

Fecha de emisión: 01/04/2024

Fecha de impresión: 01/04/2024

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| | |
|------|---|
| 10.1 | <p>REACTIVIDAD:</p> <p>- Corrosividad para metales: No disponible.</p> <p>- Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.</p> |
| 10.2 | <p>ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.</p> |
| 10.3 | <p>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis, agentes reductores.</p> |
| 10.4 | <p>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</p> <p>- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.</p> <p>- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.</p> <p>- Aire: El producto no se ve afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.</p> <p>- Presión: No relevante.</p> <p>- Choques: El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.</p> |
| 10.5 | <p>MATERIALES INCOMPATIBLES: Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.</p> |
| 10.6 | <p>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno, ácido cianhídrico, compuestos halogenados, óxidos de azufre.</p> |

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP).

| 11.1 | <p>INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008:</p> <p>TOXICIDAD AGUDA:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:</th> <th>DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral</th> <th>DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea</th> <th>CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona</td> <td>1020 Rata</td> <td>> 2000 Rata</td> <td>> 2050 Rata</td> </tr> <tr> <td>2-octil-2H-isotiazol-3-ona</td> <td>125 Rata</td> <td>311 Conejo</td> <td>> 270 Rata</td> </tr> <tr> <td>2-metilisotiazol-3(2H)-ona</td> <td>148 Rata</td> <td>242 Rata</td> <td>> 110 Rata</td> </tr> <tr> <td>Diurón (ISO)</td> <td>4150 Rata</td> <td>> 5000 Rata</td> <td>> 5000 Rata</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:</th> <th>ATE mg/kg bw Oral</th> <th>ATE mg/kg bw Cutánea</th> <th>ATE mg/m3·4h Inhalación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona</td> <td>1020</td> <td>-</td> <td>> 50 Polvos o nieblas</td> </tr> <tr> <td>2-octil-2H-isotiazol-3-ona</td> <td>*> 500</td> <td>*311</td> <td>> 500 Polvos o nieblas</td> </tr> <tr> <td>2-metilisotiazol-3(2H)-ona</td> <td>148</td> <td>242</td> <td>110 Polvos o nieblas</td> </tr> <tr> <td>Diurón (ISO)</td> <td>*> 500</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> | | | | Dosis y concentraciones letales de componentes individuales: | DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral | DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea | CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación | 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona | 1020 Rata | > 2000 Rata | > 2050 Rata | 2-octil-2H-isotiazol-3-ona | 125 Rata | 311 Conejo | > 270 Rata | 2-metilisotiazol-3(2H)-ona | 148 Rata | 242 Rata | > 110 Rata | Diurón (ISO) | 4150 Rata | > 5000 Rata | > 5000 Rata | Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales: | ATE mg/kg bw Oral | ATE mg/kg bw Cutánea | ATE mg/m3·4h Inhalación | 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona | 1020 | - | > 50 Polvos o nieblas | 2-octil-2H-isotiazol-3-ona | *> 500 | *311 | > 500 Polvos o nieblas | 2-metilisotiazol-3(2H)-ona | 148 | 242 | 110 Polvos o nieblas | Diurón (ISO) | *> 500 | - | - |
|---|---|------------------------------------|---------------------------------------|--|--|---------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|-----------|-------------|-------------|----------------------------|----------|------------|------------|----------------------------|----------|----------|------------|--------------|-----------|-------------|-------------|---|----------------------|-------------------------|----------------------------|-----------------------------|------|---|-----------------------|----------------------------|--------|------|------------------------|----------------------------|-----|-----|----------------------|--------------|--------|---|---|
| Dosis y concentraciones letales de componentes individuales: | DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral | DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea | CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona | 1020 Rata | > 2000 Rata | > 2050 Rata | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2-octil-2H-isotiazol-3-ona | 125 Rata | 311 Conejo | > 270 Rata | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2-metilisotiazol-3(2H)-ona | 148 Rata | 242 Rata | > 110 Rata | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diurón (ISO) | 4150 Rata | > 5000 Rata | > 5000 Rata | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales: | ATE mg/kg bw Oral | ATE mg/kg bw Cutánea | ATE mg/m3·4h Inhalación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona | 1020 | - | > 50 Polvos o nieblas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2-octil-2H-isotiazol-3-ona | *> 500 | *311 | > 500 Polvos o nieblas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2-metilisotiazol-3(2H)-ona | 148 | 242 | 110 Polvos o nieblas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diurón (ISO) | *> 500 | - | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

(*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos.

(-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.

- Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

- Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:

| Vías de exposición | Toxicidad aguda | Cat. | Principales efectos, agudos y/o retardados | Criterio |
|-------------------------------|---------------------|------|--|------------------|
| Inhalación: No clasificado | ATE : 9.574 mg/m3 | - | No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). | GHS/CLP 3.1.3.6. |
| Cutánea: No clasificado | ATE > 5000 mg/kg bw | - | No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). | GHS/CLP 3.1.3.6. |



PREPARADO CONSERVANTE ANTIMOHO

Código : 910033



Versión: 1

Fecha de emisión: 01/04/2024

Fecha de impresión: 01/04/2024

| | | | | |
|------------------------------|----------------------|---|---|------------------|
| Ocular: No clasificado | No disponible. | - | No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos). | GHS/CLP 1.2.5. |
| Ingestión: No clasificado | ATE : 3.565 mg/kg bw | - | No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). | GHS/CLP 3.1.3.6. |

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).
GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

| Clase de peligro | Órganos afectados | Cat. | Principales efectos, agudos y/o retardados | Criterio |
|--|-------------------|--------|--|----------------------------|
| - Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado | - | - | No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). | GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4. |
| - Corrosión/irritación cutánea: | Piel | Cat.1B | CORROSIVO: Provoca quemaduras graves en la piel. | GHS/CLP 3.2.3.3. |
| - Lesión/irritación ocular grave: | Ojos | Cat.1 | LESIONES: Provoca lesiones oculares graves. | GHS/CLP 3.3.3.3. |
| - Sensibilización respiratoria: No clasificado | - | - | No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). | GHS/CLP 3.4.3.3. |
| - Sensibilización cutánea: | Piel | Cat.1 | SENSIBILIZANTE: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. | GHS/CLP 3.4.3.3. |

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

- PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

| Clase de peligro | Órganos afectados | Cat. | Principales efectos, agudos y/o retardados | Criterio |
|--|-------------------|------|--|-------------------|
| - Peligro de aspiración: No clasificado | - | - | No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). | GHS/CLP 3.10.3.3. |

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

EFFECTOS CMR:

- Efectos cancerígenos:

Este preparado contiene las siguientes sustancias que pueden ser cancerígenas: Diurón (ISO) (Cat.2)

- Genotoxicidad:

No está considerado como un producto mutágeno.

- Toxicidad para la reproducción:

No perjudica la fertilidad.No perjudica el desarrollo del feto.

- Efectos vía lactancia:

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS. INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición

No disponible.

- Exposición de corta duración:

Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión.Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.Provoca lesiones oculares graves.

- Exposición prolongada o repetida:

No disponible.



PREPARADO CONSERVANTE ANTIMOHO

Código : 910033



Versión: 1

Fecha de emisión: 01/04/2024

Fecha de impresión: 01/04/2024

EFFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

- Absorción dérmica:

No disponible.

- Toxicocinética básica:

No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

11.2 INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS:

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto contiene, en una concentración igual o superior al 0,1% en peso, sustancias que están bajo evaluación debido a sus posibles propiedades de alteración endocrina: Diurón (ISO).

Otros datos:

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP).

12.1 TOXICIDAD:

| - Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales | CL50 (OECD 203) mg/l · 96horas | CE50 (OECD 202) mg/l · 48horas | CE50 (OECD 201) mg/l · 72horas |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona | 2.1 - Peces | 2.9 - Dafnias | 0.11 - Algas |
| 2-octil-2H-isotiazol-3-ona | 0.12 - Peces | 0.18 - Dafnias | 0.15 - Algas |
| 2-metilisotiazol-3(2H)-ona | 4.8 - Peces | 0.93 - Dafnias | 0.072 - Algas |
| Diurón (ISO) | 15 - Peces | 1.4 - Dafnias | 0.022 - Algas |

| - Concentración sin efecto observado | NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días | NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días | NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas |
|--------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona | | | 0.04 - Algas |
| 2-octil-2H-isotiazol-3-ona | 0.022 - Peces | 0.035 - Dafnias | 0.068 - Algas |
| 2-metilisotiazol-3(2H)-ona | 4.9 - Peces | 0.044 - Dafnias | 0.038 - Algas |
| Diurón (ISO) | 0.0012 - Peces | 0.56 - Dafnias | 0.0032 - Algas |

- Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

| Toxicidad acuática | Cat. | Principales peligros para el medio ambiente acuático | Criterio |
|-------------------------------|-------|--|-------------------------|
| - Toxicidad acuática aguda: | Cat.1 | MUY TÓXICO: Muy tóxico para los organismos acuáticos. | GHS/CLP 4.1.3.5.5.3. |
| - Toxicidad acuática crónica: | Cat.1 | MUY TÓXICO: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. | GHS/CLP 4.1.3.5.5.4. |

CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados.

CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

- Biodegradabilidad:

No disponible.

| Biodegradación aeróbica de componentes individuales | DQO mgO2/g | %DBO/DQO 5 días 14 días 28 días | Biodegradabilidad |
|---|---------------|------------------------------------|-------------------|
| 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona | | - - - | No fácil |
| 2-octil-2H-isotiazol-3-ona | | - - - | No fácil |
| 2-metilisotiazol-3(2H)-ona | | - - 54 | No fácil |
| Diurón (ISO) | | - - 1 | No fácil |

Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

- Hidrólisis:

No disponible.

- Fotodegradabilidad:

No disponible.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:



PREPARADO CONSERVANTE ANTIMOHO

Código : 910033



Versión: 1

Fecha de emisión: 01/04/2024

Fecha de impresión: 01/04/2024

Se puede bioacumular.

| Bioacumulación de componentes individuales | logPow | BCF L/kg | Potencial |
|--|--------|------------------|------------------|
| 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona | 0.64 | 3.2 (calculado) | Improbable, bajo |
| 2-octil-2H-isotiazol-3-ona | 2.61 | 19.2 (calculado) | Bajo |
| 2-metilisotiazol-3(2H)-ona | -0.48 | 3.2 (calculado) | No bioacumulable |
| Diurón (ISO) | 2.82 | 27.2 (calculado) | Bajo |

12.4 **MOVILIDAD EN EL SUELO:**

No disponible

| Movilidad de componentes individuales | log P _{oc} | Constante de Henry Pa·m ³ /mol 20°C | Potencial |
|---------------------------------------|---------------------|--|------------------|
| 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona | 1,05 | 0,036 (calculado) | Improbable, bajo |
| 2-octil-2H-isotiazol-3-ona | 2,26 | | Bajo |
| 2-metilisotiazol-3(2H)-ona | 0,44 | | No bioacumulable |
| Diurón (ISO) | 2,4 | | Bajo |

12.5 **RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:(Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006):**

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

12.6 **PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA:**

Este producto contiene, en una concentración igual o superior al 0,1% en peso, sustancias que están bajo evaluación debido a sus posibles propiedades de alteración endocrina: Diurón (ISO).

12.7 **OTROS EFECTOS ADVERSOS:**

- Potencial de disminución de la capa de ozono:

No disponible.

- Potencial de formación fotoquímica de ozono:

No disponible.

- Potencial de calentamiento de la Tierra:

No disponible.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 **MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 7/2022):**

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

| Código LER | Description | Tipo de residuo |
|------------|--|-----------------|
| | No es posible asignar un código LER específico ya que depende del uso al que destine este producto el usuario. | Peligroso |

Tipo de residuo según el Reglamento (UE) nº 1357/2014:

- HP8 Corrosivo
- HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares
- HP13 Sensibilizante
- HP7 Carcinógeno
- HP 14 Ecotóxico

Eliminación envases vacíos:Directiva 94/62/CE~2015/720/UE. Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (RD.1055/2022 y Ley 7/2022):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, y de su encauzamiento para destino final adecuado.Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, de acuerdo con las reglamentaciones locales.



PREPARADO CONSERVANTE ANTIMOHO

Código : 910033



Versión: 1

Fecha de emisión: 01/04/2024

Fecha de impresión: 01/04/2024

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

| | |
|------|--|
| 14.1 | NÚMERO ONU O NÚMERO ID: 1760 |
| 14.2 | DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Diurón (ISO),2-metilisotiazol-3(2H)-ona) |
| 14.3 | <p>CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:</p> <p><u>Transporte por carretera (ADR 2023) y</u> <u>Transporte por ferrocarril (RID 2023):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase: 8 - Grupo de embalaje: II - Código de clasificación: C9 - Código de restricción en túneles: (E) - Categoría de transporte: 2, máx. ADR 1.1.3.6. 333 L - Cantidades limitadas: 1 L (ver exenciones totales ADR 3.4) - Documento de transporte: Carta de porte. - Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4 <p><u>Transporte por vía marítima (IMDG 40-20):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase: 8 - Grupo de embalaje: II - Ficha de Emergencia (FEm): F-A,S-B - Guía Primeros Auxilios (GPA): 760* - Contaminante del mar: Si. - Documento de transporte: Conocimiento de embarque. <p><u>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2021):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase: 8 - Grupo de embalaje: II - Documento de transporte: Conocimiento aéreo. <p><u>Transporte por vías navegables interiores (ADN):</u> No disponible</p> |
| 14.4 | GRUPO DE EMBALAJE: Ver sección 14.3 |
| 14.5 | PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: Clasificado como peligroso para el medio ambiente. |
| 14.6 | PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. |
| 14.7 | TRANSPORTE MARITIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI: No aplicable. |

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

| | |
|------|--|
| 15.1 | <p>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:</p> <p>Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.</p> <p><u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:</u> Ver sección 1.2</p> <p><u>Advertencia de peligro táctil:</u> No aplicable (producto para uso profesional o industrial).</p> <p><u>Protección de seguridad para niños:</u> No aplicable (producto para uso profesional o industrial).</p> <p><u>OTRAS LEGISLACIONES:</u> No disponible.</p> <p><u>Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):</u> Ver sección 7.2</p> <p><u>Otras legislaciones locales:</u> El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.</p> |
| 15.2 | EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA: Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química. |



PREPARADO CONSERVANTE ANTIMOHO

Código : 910033



Versión: 1

Fecha de emisión: 01/04/2024

Fecha de impresión: 01/04/2024

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 [TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:](#)

[Indicaciones de peligro según el Reglamento \(UE\) nº 1272/2008~2022/692 \(CLP\), Anexo III:](#)

H301 Tóxico en caso de ingestión. H302 Nocivo en caso de ingestión. H311 Tóxico en contacto con la piel. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H330 Mortal en caso de inhalación. H331 Tóxico en caso de inhalación. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias. H351 Se sospecha que provoca cáncer. H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por ingestión.

[EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS:](#)

Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1.

[CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:](#)

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

[PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:](#)

- European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2022).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2023).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 40-20 (IMO, 2020).

[ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:](#)

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

[LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:](#)

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878.

[HISTÓRICO:](#) [REVISIÓN:](#)

Versión: 1 01/04/2024

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.